Fecha: 14/10/2025

Información

Página: 1

Primera Plana



Area cm2: 409

Costo: 107,239

1/2 Redacción



TONATIUH MÁRQUEZ (ANAM)

30 agentes aduaneros controlaban el contrabando de hidrocarburos. PÁG. 35

ANTE SENADORES

Controlaban 30 agentes el tráfico de combustible, revela Aduanas

"Ni siquiera se toman la molestia de revisar sus despachos", dice Tonatiuh Márquez

"Menos de 30 agentes aduanales controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país", reveló Tonatiuh Márquez, administrador central de investigación aduanera, ante senadores de las comisiones de Estudios Legislativos y Hacienda,

las cuales alistan el dictamen de la minuta recibida de la Cámara baja.

"Para que se den cuenta de la magnitud del problema, y no es ir en contra de un gremio, hemos detectado que los agentes aduanales ni siquiera se toman la molestia de revisar sus despachos", compartió el funcionario en reunión de trabajo con los legisladores.

Tonatiuh Márquez agregó que más de 90 por ciento de operaciones aduanales se concentran en 100 agentes, y reconoció que "son los agentes aduanales que se prestan a esas actividades irregulares, y por lo tanto son los agentes aduanales que están conscientes que están cometiendo un delito, pero se amparan

con un excluyente".

bre existían 818 carpetas de investigación con algún detenido, así como respecto, ambos funcionarios de-sin partido 6 mil 889 sin detenidos,

310 judicializadas v más de 310 puestas a disposición con jueces de control.

En tanto, Rafael Marín Mollinedo, titular de la Agencia Nacional de Aduanas, informó que a la fecha se tienen 45 procedimientos contra agentes aduanales, de los cuales 34 son cance-

lación de patentes aduanales, una suspensión de patente y 10 inicios de cancelación de patente, que están pendientes de resolución.

incumplimiento de regulaciones y restricciones arancelarias, falsedad de datos y documentos proporcio-

alta, el senador sin partido Erick Jaimes Archundia criticó que el en-

Refirió que al corte de septiem- foque de la ley sea recaudar, pues **CRÍTICA.** se prevén multas más severas. Al Elsenador fendieron los cambios a la ley de Erick Jaimes aduanas, al rechazar que sea una reprochó reforma recaudatoria.

> Marín Mollinedo re- Aduanas sea chazó que el artículo 54 para recaudar, esté dando mayor respon- no para inhibir sabilidad a los agentes delitos aduanales, porque sólo remarca las responsabilidad que ya tienen, pues ya que se les "está dando la concesión aduanera que hagan bien su trabajo".

Gabriel Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos, rechazó por su parte que ese Las conductas observadas son sea el enfoque, pues las multas se aplicarán conforme a la gravedad de las acciones y el objetivo "es más de inhibición que recaudatorio" de la invasión fiscal, y otras prácticas En el encuentro en la Cámara indebidas de comercio exterior. -Redacción con información de Diana Benitez

que la Ley de

Fecha: 14/10/2025 Información

Página: 1 Primera Plana

■ ElFinanciero

Area cm2: 409

Costo: 107,239

2 / 2 Redacción



Discusión. Las comisiones se reunieron ayer con personal de la Secretaría de Hacienda, el SAT y de Aduanas para analizar las reformas a la Ley Aduanera.